

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIA, TRIM. 6; ULTRA. Y EXTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso 1.^o
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NÚM. 10976

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 10 de Abril de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5.

LLEGADA

de un tren de mercancías con un cargamento considerable de muebles de comedor y despacho en nogal y roble tallado, percheros, bancos, sillas de antea, silleros de brocatel y Aubusson de pelis para gabinetes; relojes, candelabros, porcelanas artísticas y multitud de objetos vendidos con gran diferencia de su coste, por ser procedentes de una importante quiebra de París.

Todas las personas que ponen casa tienen interés en visitar nuestros almacenes antes de comprar en otra parte.

MAYOR, 16.

A LAS SEÑORAS

Soderia, lencería, encajes y confecciones de alta novedad, á precios muy ventajosos.

LEANDRO GONZALEZ
PLAZA DEL ANGEL, NÚMS. 13 Y 14
frente á la calle de Espoz y Mina.

PETROLEO

REBAJA DE PRECIOS.—PARA luz clara, tersa y brillante, El Nuevo Bazar de Alumbardo, 15, Horta-leza, 15, y su sucursal, 13, Meson de Paredes, 13. Lata, pesetas 12.50, y litro 7 céntimos.

LA BRUJA

completa.—EL MILAGRO de la Virgen, Los lobos marinos, Cádiz, Niña Pancho, Chateau-Margaux. Pianos baratos garantizados.—P. Martín, Correo, 1.

ENFERMEDADES DE PECHO

DOCTOR P. VINADER. INFANTAS, 3.
MADAME ANTOINE ET FILS
dentistas de S. M.

Puerta del Sol, 13, 2.º é infantas, 12, 2.º

JABON SERICA

insustituible para el tocador
especialidad de la Droguería y perfumería China. PLAZA DEL ANGEL, 17.

PROPIETARIOS

AL 5 y 6 POR 100 ANUAL, di-
vidiendo de fincas en Madrid y provincias. Venta de un hotel en Biarritz, amueblado. VICTORIA, 7, 2.º

IMPOTENCIA,

En las naturales
gastadas por abusos de Venus.
Pneumones, Constipación, Es-
treñimiento, Jaqueseo, Fiebre, etc.
Thompson el más poderoso Reconstruc-
tante y eficaz curativo, agente de todo peligro.

Enfermedad, Espasmos, Debilidad Genital (atonia muscular) y Genoral (pobreza de la sangre y síntomas consecutivos), Estomago, Hígado, Bazo, Diabetes, Estrabismo, Jaqueseo, Fiebre, etc.
Fiebre en medio ó vigilia, Ideas tristes, Pérdida memoria, Afectos nerviosos, Váridos, Insomnio, Hipocondría, Afecciones de la médula, etc. Franco, 30 pesetas.
Se envía por correo, remitiendo su valor en sellos ó giro. Se recomienda que antes de someterse á esta ú otra medicación, se lea el folleto que regalamos ó se consulte gratis con el Director en persona ó por correo.

AL FRENTE DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de Santa Ageda,

en la provincia de Guipúzcoa, seguirán, como hasta el presente, sus propietarios los señores Mendía, hermanos.

DINER LEHARDY DE 7 A 8.
Para sirvientas, Lobo, 11, Bufete de señoras.

NOTICIAS DEL DIA 10 DE ABRIL

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La AGENCIA FABRA nos ha transmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 8 (Recibido el 9.)
Segun telegramas de Irlanda, el diputado O'Brien trató de celebrar un meeting en las inmediaciones de Sanchra. Se hallaban presentes unas 400 personas. Cuando los oradores comenzaban á hablar, se presentó la policia para disolver los grupos, lo cual costó gran trabajo. Los manifestantes se defendieron á patos y á pedradas, resultando varios heridos.
Al anochecer quedaba completamente restablecida la tranquilidad.
En otros puntos de Irlanda el partido nacionalista con-iguió celebrar meetings, á pesar de la oposicion de la policia, resultando sangrientos conflictos.
Crece la agitacion en aquella isla.

Paris, 9 (2 m.)
Un despacho de Perigueux (Dordonia) anuncia que el general Boulanger ha sido elegido diputado en la eleccion parcial de ayer.

Esta noticia era inesperada, pues Boulanger habia renunciado á presentarse por allí, pero sus amigos sin embargo, continuaron la propaganda á su favor.
Un telegrama de Saon (Aisne) anuncia que Doumer ha sido elegido diputado por 42.244 votos.
Segun un despacho de Carcasona (Aube) Ferroul obtuvo 21.513 votos, Couraul 13869 y Boulanger 7.451.

Han llamado la atencion estos votos obtenidos por el general, que son debidos á un acto espontáneo de los electores, pues nadie presentaba su candidatura por dicho departamento.

Paris, 9 (9 m.)
El resultado final del Ande ha sido un empate.
El candidato radical Ferroul, que ha obtenido la mayoría relativa, habia aceptado previamente el compromiso de pedir la vuelta al servicio del general Boulanger.

Paris, 9.
El periódico *La Interna* dice que el general Boulanger declaró anoche que si era elegido en la Dorgoña no aceptaba, pues quiere representar el departamento del Norte, cuyas elecciones se verificarán el domingo próximo.

Los partidarios del general aseguran que es seguro su triunfo allí.
El resultado de la eleccion en la Dorgoña ha impresionado vivamente la opinion pública.

Leemos en un periódico de Santiago:
—Con referencia á cartas de la Coruña, dice que á fin de evitar las asperezas que se recrudecieron con motivo de la algarada última en la capital entre esta y Santiago, se piensa en que venga una comision de aquel municipio á conferenciar con el de esta ciudad, tomando como pretexto la cuestion del ferro-carril.

El proyecto de ley sobre prisiones que el ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer en la sesion del Senado va precedido de un luminoso y notable preámbulo, en el cual se consignan, admirablemente razonados, los motivos de las importantes reformas contenidas en aquél.

tablecer legalmente la reforma general de nuestras prisiones, aun cuando desde el momento no se contara con el capital necesario para levantar nuevos establecimientos.

El proyecto consta de seis capítulos, titulados: 1.º, dependencia de las prisiones; 2.º, clasificación y destino de las prisiones; 3.º, de las condiciones para el establecimiento de las prisiones; 4.º, de los recursos para la construccion y sostenimiento de las prisiones; 5.º, del gobierno de las prisiones y organizacion del cuerpo de funcionarios de Establecimientos penales; y 6.º, de la manera de cumplirse la detencion y prision provisional, y las penas todas de privacion de libertad.

He aquí un extracto de su contenido:
Se reconoce en el proyecto fundamentalmente el principio de individualizacion al establecer el régimen celular para la prision preventiva y cumplimiento de las penas; el principio de la atenuacion al admitir el sistema progresivo para el desarrollo de todos los periodos de la vida penal; el principio de clasificación y de eliminacion al crear penitenciarías especiales para reincidentes y colonias en Ultramar para relogados, y el principio de la especializacion en las colonias para jóvenes delincuentes, en las colonias agrícola-penitenciarias para penados agricultores no reincidentes, en los hospitales para penados afectados de enfermedad crónica incurable, inválidos y senectuarios, y en los manicomios judiciales destinados á reclusion y conveniente tratamiento de los que onloquezan durante el cumplimiento de la condena y de los procesados absueltos por causa de enagenacion mental.

El sistema celular se adopta como el mejor para sanear las prisiones; el sistema progresivo está ya en nuestras tradiciones, porque la ordenanza de arsenales de marina de 1804 lo establece, y en el presidio de Ceuta se ha desarrollado espontáneamente en sus cuatro periodos, incluso los de libertad intermediaria y provisional; las colonias para penados jóvenes se debe llevar á la práctica como reforma necesaria entre nosotros, porque en el presidio de Alcalá de Henares, que es el destinado á los jóvenes, el contingente de mortalidad es uno de los mayores, alcanzando el 54'84 por 100, y con relacion á la proporcion de defunciones el 63'92 por 100, correspondiendo á la tuberculosis la cifra máxima en todos los establecimientos penales; las colonias agrícola-penitenciarias obedecen á que el 41'80 por 100 de la poblacion penal procede de la clase agrícola y el 47'97 de los oficios llamados de fuerza; respecto á los penados enfermos, demasiado se comprende que no pueden estar sometidos al régimen penal común, y los manicomios judiciales son instituciones de verdadera seguridad.

Las penitenciarías se dividen en municipales, provinciales, generales, especiales, de mujeres, hospitales, manicomios, colonias agrícolas, penitenciarias y para jóvenes, que serán sostenidas por los municipios y las provincias respectivas á las dos primeras, y por el Estado las generales y especiales.

Para la creacion de penitenciarías generales se distribuirá la Peninsula en tres ó cuatro grandes regiones ó independientemente de estas se contarán los presidios de la costa septentrional de África, donde se cumplirán las penas de reclusion perpetua (la de cadena perpetua desaparece en el nuevo código) y para las penas de relegacion se establecerán penitenciarías en nuestras posesiones de Ultramar.

Tambien se especifican en el proyecto condiciones para el establecimiento de las prisiones, principalmente en lo que se refiere á la arquitectura celular y á la manera de proceder cuando varias provincias se asocian para construir una de aquellas.

Respecto al personal se mantiene la igualdad de derechos pasivos para todos los funcionarios del cuerpo de Establecimientos penales, ya sirvan en los municipales, ya en los provinciales ó en los del Estado y en vez de las

tres secciones en que hoy se halla dividido el cuerpo (direccion y vigilancia, administración y facultativa), habrá solamente dos, la profesional y facultativa.

Se establece la organizacion de juntas de vigilancia y patronato, aunque sin dar detalles respecto á ella, porque el ministro se propone respetar en esto las tradiciones, teniendo en cuenta que hay Juntas de este género como la de la Caridad de Bilbao, que es modelo de esta clase á pesar de su antigüedad, pues la fundó en Madrid el siglo pasado el conde de Miranda.

La mayor parte de las atribuciones que ántes tenían los gobernadores civiles pasan á los tribunales de justicia, quedando á aquellos únicamente lo que se refiere al orden público y á la inspeccion sanitaria como en cualquier otro establecimiento público, así como tambien lo relativo á la conduccion de presos y penados.
La penalidad se dividirá en cuatro periodos: el 1.º, de aislamiento individual, durará de seis meses á un año, y durante el mismo el penado trabajará en la celda en oficios apropiados, recibirá la conveniente instruccion y la comunicacion será limitada, sin permitirse más que á la familia y á las sociedades de patronato; en el 2.º periodo asistirá el penado á la escuela común en colectividad, la comunicacion será más frecuente y en lo demás igual al primero; en el 3.º asistirá al taller y podrá hacer vida común con algunos compañeros de prision y desempeñar pequeños servicios retribuidos en el interior de las prisiones, y en el 4.º periodo, denominado de libertad intermediaria, el penado llevará un distintivo, comerá en union con otros compañeros, sin que los grupos excedan de seis individuos, y si demuestra buen comportamiento, se le podrá conceder á propuesta de la junta de patronato, previo expediente, la libertad revocable, que consistirá en que salga á trabajar al taller donde se le proporcionen trabajo y vuelva por la noche á pernoctar en la prision. Si en cualquiera de los periodos comete una falta retrocede de una á otra. La duracion de cada uno de estos periodos equivaldrá á la tercera parte de la pena.

En el proyecto se mantiene íntegramente para la prision preventiva el régimen celular, pero atenuado segun las indicaciones que la experiencia aconseja, respecto á la aplicacion de este sistema en los países meridionales.
Por último, se establece que el ministro dictará los oportunos reglamentos para la ejecucion de esta ley, y que dará todos los años cuenta á las Cortes, por medio de Memoria, de cuantas reformas hubiera realizado ó intentado realizar.

El proyecto es esencialmente científico, y el ministro de Gracia y Justicia, así como el subsecretario y el Sr. Salillas, oficial de la direccion de Penales, que tan eficazmente le han auxiliado en la confeccion de aquél, merecen los mayores plácemes por haber acometido resueltamente una reforma tan necesaria en nuestros establecimientos penitenciarios.

El 19 del actual tendrá efecto en la Habana la solemne ceremonia de bendecir y colocar el prelado de la diócesis, la primera piedra del santuario que la colonia catalana trata de erigir en la loma de Monserrat á su excelsa patrona.

El Sr. Torres Aseñio, canónigo lectoral de la Catedral de Madrid, ha entregado en la Tesorería Central 3000 pesetas que recibió bajo sigilo de confesion.

El Sr. Ruiz Zorrilla dispondrá pronto la publicacion de las cartas que ha cambiado con los dipntados coalicionistas republicanos acerca de la amnistia solicitada.

Leemos en un periódico de Asturias:
—El concejo de All r, tan castigado por las

nevadas, se halla en estado de grandísima miseria.

En los puertos pereció y está pereciendo mucha parte del ganado, principal riqueza y sustento de aquellos habitantes, que sucumben de hambre y ante la perspectiva de la más aterradora miseria, sin que nadie se apiade de su situacion.

Segun dice un colega el pueblo de Gijor ha tomado á su cargo socorrer al de Pajares, no solo con alimentos que le ha llevado en grandísima cantidad, sino que se propone reconstruir por su cuenta las casas arruinadas por las nieves.

Dicen de Santiago que son tantos los brigos que emigran del Ayuntamiento de Carbia á la republica Argentina en busca de soñados tesoros, que los propietarios se quejan de no encontrar braceros, y la agricultura atraviesa por una crisis que pide pronto remedio.

La Granada es esperado para informar ante aquella Audiencia el juriscónsulte Sr. Montero Rios.

Han fallecido:
En Málaga D. Ramon Ruiz del Portal
En Ferrol D. Eduardo Butler y Mir, guardia marina.
En Murcia doña Victoriana Palacio y Castro.
En Alicante doña Adela de las Facas.
En Granada D. Miguel Gonzalez y García.
En Aviles D. Manuel Cuervo.
En Almadén doña Casilda Luengo.
En Barcelona doña Elena Rodigales.
En Binefar D. Lorenzo Ruata.
En Cervera D. Francisco Jené y Rovira.
En Benisa D. Francisco Pascual Torres.

La version oficial del desgraciado accidente ocurrido al torpedero *Habana* en aguas de Galicia, es como sigue:

En cumplimiento de reales ordenes anteriores y con el fin de tomar parte en las esperiencias y ejercicios que deben verificarse en las aguas de Cartagena, salieron de Ferrol con buen tiempo, segun manifestacion del capitán general, en la mañana del 5 del actual, el cazatorpedero *Destructor* y los torpederos *Ariete*, *Rayo*, *Azor*, *Halcon* y *Habana*.
En la seis de la tarde avisó el somateno de Finisterre que el *Habana* habia tenido grave averia en su caldera, y que, custodiado por otro, se dirigia á la ria de Corcubion.

Sucesivamente fueron recibiendo telegramas explicando lo ocurrido, que ha sido lo siguiente:
Reventó la caldera del *Habana*, matando á cuatro hombres, que fueron: el segundo maquinista, D. José Manso; el tercero, D. Bernardo Montero y los fogoneros Pedro Martínez y Antonio Añeiras Fernández. Resultaron además heridos el fogonero Angel Fernandez y el marinero Cesáreo Urolpin.

Al ocurrir el siniestro acudieron en auxilio del *Habana* el *Destructor* y el *Ariete* y le condujeron de remolque á Corcubion. Los demás buques entraron de arribada en Vigo, sin novedad, por mal tiempo.
A Vigo se dirigiran tambien el *Destructor* y el *Ariete*.

En dicho puerto repararán algunas pequeñas averias ocasionadas al abordar y dar remolque al *Habana* y no saldrán mientras no tengan tiempo seguro para su travesia.
El *Habana* será conducido á Ferrol á remolque del vapor *Ferrolano*.

10 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. A SECRETO AGRAVIO, SECRETA VENGANZA. 7

A la cabeza de un puñado de hombres, separado del grueso de la insurreccion, me abrí paso á través del enemigo y pude llegar á lo alto de la montaña.

Allí no habia medio de vivir para un grupo de hombres, por poco numeroso que fuera... Todos los caminos estaban vijilados.

Tuvimos que dividirnos para buscar el medio de reunirnos individualmente, á nuestra cuenta y riesgo, á los compañeros que aun resistian en el Norte, y que poco á poco se iban viendo rechazados hacia la frontera francesa.

De los cien hombres que me habian seguido apenas conseguimos diez su objeto, escapando de las balas del adversario triunfante.

Por mi parte, como hacia un año que no habia visto ni á mi madre, ni á mi mujer, ni á tí que eres una criatura todavía, resolví, y fué una resolucion fatal que me ha costado lágrimas de sangre, dirigirme al retro en que vivias, antes de volver á mezclarme en la pelea.

La tentacion era demasiado fuerte, puesto que el hacerlo me alejaba muy poco del camino que estaba decidido á seguir.

Por fin, una noche llegué á vuestro lado... Volví á veros y estrecharos en mis brazos. Recibí los besos de una madre y una esposa amante que aun me querian... y que nada podría borrar nunca de mi corazon.

Tú, Teresa mia, unias tus caricias infantiles y casi inconscientes á esas caricias que tomaban de las angustias del pasado y de los terrores del porvenir, algo de acre mezclado como un dolor en aquella alegría... ¡que debia durar tan poco!

¡Y, no obstante, qué embriaguez más grande!

Todos los que me amaban, todo cuanto en el mundo adoraba, escatupando mis deberes de soldado, estaba allí rodeándome y reanimándome... me encontraba yo completo...

¡Por desgracia, trascurridas pocas horas, se descubrió mi presencia en aquella casa!

Avisado por un labriego, tuve que huir, por la noche, y á toda prisas.

Mi madre, que conocia á fondo, aquella parte del pais que habitaba desde el principio de la guerra civil me habia indicado un sendero seguido, que en menos de veinticuatro horas debia conducirme junto á los compañeros que aun quedaban y resistian con las armas en la mano.

Partí precipitadamente y llegué, en efecto, sin obstáculos, á la vanguardia de la insurreccion.

Me creian muerto.

Al verme llegar sano y salvo me recibieron con una especie de delirio y al dia siguiente al frente de algunos desesperados rechazé un ataque del enemigo.

Durante ocho dias combatimos como leones, ganando terreno, empujando al enemigo ante nosotros, obligándole á ensanchar el círculo en que nos tenian encerrados, logrando romperle por varias partes.

La noche volvió á ser posible.

Una noche, después de un combate victorioso, me hallaba acostado bajo mi tienda de

campaña, rendido de cansancio, cuando de repente oí una voz que pronunciaba mi nombre! De un salto me incorporé.

El cielo estaba despejado, la luna brillaba con esa claridad extraordinaria de nuestro pais bendito y sus rayos penetraban en la tienda por la levantada lona.

Entonces vi á Dolores que se inclinaba hácia mí, llevándote en sus brazos.

Durante algunos instantes la emociion detuvo la voz de Juan Cameron, cuyo rostro estaba lívido.

Su hermana le miraba sin atreverse á hablar, comprendiendo la angustia de aquel corazón destrozado por tantas penas.

Luego, continuó:
—Aquella heroica mujer, desafiando todos los peligros, ocultándose durante el dia y caminando de noche, cargada con el peso y la responsabilidad de una niña de pocos años, que era tu Teresa; aquella heroica mujer, repito, habia logrado desizarse á través del ejército enemigo y reunirse á mí...

—Y sabes—dijo levantándose bruscamente—la espantosa noticia que me traí!

—Iba á anunciarte la muerte de nuestra madre.

—Sí... pero lo que tú ignoras, porque ella no te lo dijo y yo tampoco, no queriendo entristecer tu niñez y tu adolescencia con el relato de aquel crimen, es que nuestra madre murió fusilada pocas horas después de mi fuga, por haber rehusado entregarme, confesando el camino que yo habia seguido, y que aseguraba mi salvacion.

—¡Oh! ¡Dios mio!—balbuceó la jóven, ocultando su linda cabeza entre sus manos.—¿Es posible?

—Todo es posible cuando las pasiones políticas ó religiosas pueden más que la humanidad; cuando los arrebatos de la lucha han desencadenado en el hombre la fiera, que siempre lleva consigo.

Mi madre habia dado, sonriendo, la vida por salvar la de su hijo.

Tú dormias en tu cuna, pobre niña, á quien en aquel momento dejaban doblemente huérfana... Nada habias visto, nada habias oído... Sin duda estabas soñando con los ángeles que velan el sueño de los seres al principio de su existencia, y que abandonan luego al ser formado, cuando la plenitud de la inteligencia y de las fuerzas vitales le hacen más apto para saborear el dolor hasta las heces...

Después de la madre iban tambien á fusilar á la esposa, á mi pobre Dolores; pero la salvó la intervencion de un jefe superior, más humano que los demás.

A este le he tenido luego á tiro de carabina y hubiera podido matarle... Levanté el arma y le salvé, á mi vez, la vida. El no lo ha sabido, pero... ¡estamos en paz!

Entonces, azorada y comprendiendo que sólo ella podía enterarme de aquella desgracia sin que me volviese loco ó me muriera, Dolores partió, llevándote consigo.

Ya no debia volver á separarse de mí.

A medida que se va limitando el número de los seres que amamos, todos nuestros senti-

mentos se van estrechando, se van haciendo más fuertes, se van haciendo más necesarios.

¡Oh! ¡Dios mio!—balbuceó la jóven, ocultando su linda cabeza entre sus manos.—¿Es posible?

—Todo es posible cuando las pasiones políticas ó religiosas pueden más que la humanidad; cuando los arrebatos de la lucha han desencadenado en el hombre la fiera, que siempre lleva consigo.

Mi madre habia dado, sonriendo, la vida por salvar la de su hijo.

Tú dormias en tu cuna, pobre niña, á quien en aquel momento dejaban doblemente huérfana... Nada habias visto, nada habias oído... Sin duda estabas soñando con los ángeles que velan el sueño de los seres al principio de su existencia, y que abandonan luego al ser formado, cuando la plenitud de la inteligencia y de las fuerzas vitales le hacen más apto para saborear el dolor hasta las heces...

Después de la madre iban tambien á fusilar á la esposa, á mi pobre Dolores; pero la salvó la intervencion de un jefe superior, más humano que los demás.

A este le he tenido luego á tiro de carabina y hubiera podido matarle... Levanté el arma y le salvé, á mi vez, la vida. El no lo ha sabido, pero... ¡estamos en paz!

Entonces, azorada y comprendiendo que sólo ella podía enterarme de aquella desgracia sin que me volviese loco ó me muriera, Dolores partió, llevándote consigo.

Ya no debia volver á separarse de mí.

A medida que se va limitando el número de los seres que amamos, todos nuestros senti-

mentos se van estrechando, se van haciendo más fuertes, se van haciendo más necesarios.

¡Oh! ¡Dios mio!—balbuceó la jóven, ocultando su linda cabeza entre sus manos.—¿Es posible?

—Todo es posible cuando las pasiones políticas ó religiosas pueden más que la humanidad; cuando los arrebatos de la lucha han desencadenado en el hombre la fiera, que siempre lleva consigo.

Mi madre habia dado, sonriendo, la vida por salvar la de su hijo.

Tú dormias en tu cuna, pobre niña, á quien en aquel momento dejaban doblemente huérfana... Nada habias visto, nada habias oído... Sin duda estabas soñando con los ángeles que velan el sueño de los seres al principio de su existencia, y que abandonan luego al ser formado, cuando la plenitud de la inteligencia y de las fuerzas vitales le hacen más apto para saborear el dolor hasta las heces...

Después de la madre iban tambien á fusilar á la esposa, á mi pobre Dolores; pero la salvó la intervencion de un jefe superior, más humano que los demás.

A este le he tenido luego á tiro de carabina y hubiera podido matarle... Levanté el arma y le salvé, á mi vez, la vida. El no lo ha sabido, pero... ¡estamos en paz!

Entonces, azorada y comprendiendo que sólo ella podía enterarme de aquella desgracia sin que me volviese loco ó me muriera, Dolores partió, llevándote consigo.

Ya no debia volver á separarse de mí.

A medida que se va limitando el número de los seres que amamos, todos nuestros senti-

mentos se van estrechando, se van haciendo más fuertes, se van haciendo más necesarios.

¡Oh! ¡Dios mio!—balbuceó la jóven, ocultando su linda cabeza entre sus manos.—¿Es posible?

—Todo es posible cuando las pasiones políticas ó religiosas pueden más que la humanidad; cuando los arrebatos de la lucha han desencadenado en el hombre la fiera, que siempre lleva consigo.

Mi madre habia dado, sonriendo, la vida por salvar la de su hijo.

Tú dormias en tu cuna, pobre niña, á quien en aquel momento dejaban doblemente huérfana... Nada habias visto, nada habias oído... Sin duda estabas soñando con los ángeles que velan el sueño de los seres al principio de su existencia, y que abandonan luego al ser formado, cuando la plenitud de la inteligencia y de las fuerzas vitales le hacen más apto para saborear el dolor hasta las heces...

Después de la madre iban tambien á fusilar á la esposa, á mi pobre Dolores; pero la salvó la intervencion de un jefe superior, más humano que los demás.

A este le he tenido luego á tiro de carabina y hubiera podido matarle... Levanté el arma y le salvé, á mi vez, la vida. El no lo ha sabido, pero... ¡estamos en paz!

Entonces, azorada y comprendiendo que sólo ella podía enterarme de aquella desgracia sin que me volviese loco ó me muriera, Dolores partió, llevándote consigo.

Ya no debia volver á separarse de mí.

A medida que se va limitando el número de los seres que amamos, todos nuestros senti-

Se instruye sumaria en averiguacion del hecho. El torpedero Habana fue con truido en Inglaterra por la casa Torncroft...

Los periódicos que censuran al ministro de Marina por esta avería sufrida por el torpedero Habana no tienen en cuenta que, con fecha 30 de marzo, se ordenó que la escuadrilla se hiciera a la mar...

Es, pues, evidente que la responsabilidad del siniestro no alcanza ni al señor ministro de Marina ni al capitán general de Ferrol.

Al tener noticia S. M. del grave accidente ocurrido al torpedero Habana, se enviaron telegramas a Ferrol y Corcubion, diciendo que la reina regente se interesaba vivamente por la suerte de las víctimas...

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha pronunciado en Sevilla un discurso importante por ser suyo, y de tan altos vuelos como todo lo que precisa el ilustre ex-ministro conservador.

En su discurso ha dicho entre otras cosas, según El Liberal, que el lujo más grande que se permite el país es el de que lo gobiernen los demócratas.

Ha defendido soluciones económicas en sentido protector.

Ha aplaudido la intervención que supone de los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez en la redacción de algunos proyectos de ley, como el del matrimonio civil.

Ha declarado que el partido conservador no tiene miedo al poder, y que en España desde brigadier en lo militar y director general en lo civil, nadie teme ser poder, tanto más cuanto que aquí no se exigen responsabilidades más que ante la Historia.

Y terminó su discurso saludando al señor Cánovas del Castillo y aclamando al rey y a la reina regente.

Insiste El País en declarar que ni pide ni rechaza la amnistía porque estas medidas de perdón deben partir de la iniciativa de los gobiernos.

Pero añaden los que no opinan como el colega que no hay quien perdona sin que conste por parte del pecador el propósito de la enmienda.

El Imparcial de anteayer indica a la administración del Correo Central la conveniencia de hacer conocer al público la fecha de las salidas de los correos entre Buenos Aires y Madrid...

En los circuitos políticos y financieros no se habla más que de la cuestión Boulanger. Los periódicos partidarios de este cantan victoria.

En el departamento del Norte se advierte grande animación electoral. La junta boulangérista de propaganda ha enviado dos candidaturas a cada elector...

Copiamos de Las Occurrencias. Según se nos dice, de las observaciones clínicas del Dr. Díaz de la Quintana resulta que...

Por efecto del horroroso temporal que se desencadenó en la madrugada del 3 del corriente, han quedado interrumpidas unas 200 líneas telefónicas.

La red oficial telefónica y las líneas telegráficas han sufrido también grandísimas y numerosas averías.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pl. La reunión de ganaderos del Norte y del Nordeste se celebrará hoy a las diez de la mañana...

Noticias de espectáculos. Regina Etta es una ópera nueva en Madrid, cuya música, con honores de ópera seria, ha gustado mucho las dos noches que se ha oído en el teatro de Jovellanos...

El teatro anteañoche estaba brillante, ocupando los palcos y butacas los abonados del regío coliseo.

Hoy martes se representarán en el teatro Lara para beneficio del distinguido actor cómico D. Manuel Díaz...

Mañana jueves se verificará en el teatro Martín el beneficio del aplaudido actor cómico D. Emilio Mesejo...

Además se pondrá en escena la zarzuela de los Sres. Liern y Rubio Dos cantarios de amor, desempeñada por el benedictado y la simpática Luisa Campos...

Hoy martes, segunda fashionable soirée de la temporada, en el Circo de la plaza del Rey, según costumbre establecida en años anteriores...

El conde de París ha salido de Sevilla por la línea de Estremadura, con dirección a Lisboa, desde donde partirá para Londres.

La AGENCIA PABRA nos ha transmitido ayer tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 9 (10:50 m.). Hasta las diez de la mañana de hoy no se han recibido los datos completos sobre la elección del departamento de Dordogna...

Paris, 9. La Bolsa se presenta floja a consecuencia del síntoma que revela el gran número de votos obtenidos por Boulanger en Dordogna...

El conde de París ha salido de Sevilla por la línea de Estremadura, con dirección a Lisboa, desde donde partirá para Londres.

La AGENCIA PABRA nos ha transmitido ayer tarde los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 9 (10:50 m.). Hasta las diez de la mañana de hoy no se han recibido los datos completos sobre la elección del departamento de Dordogna...

dicen que en el Norte reunirá muchos más millares de votos que en la Dordogna. Los propagandistas han marchado a Roubaix y otros centros manufactureros...

Los despachos de Berlín y de Viena que publica hoy el Times, consideran la crisis de la cancillería alemana suspendida, pero no resuelta.

El periódico de la City añade que el príncipe de Reuss, embajador de Alemania en Viena, a instigación del príncipe de Bismarck, comunicó las noticias que ha publicado la Gaceta de Colonia.

El Times censura vivamente este hecho, diciendo que el príncipe de Bismarck cometió una grave falta divulgando sus disintimientos con la familia imperial.

La corte, y particularmente la emperatriz, están muy disgustadas de la conducta del príncipe de Bismarck.

El Standard espera un arreglo sobre los asuntos de Bulgaria, que permita el proyecto de mat imonio de los príncipes Alejandro y Victoria, cesando la oposición del gran canciller.

El Sr. Page apoyó, y también fué tomada en consideración, otra concediendo derechos pasivos a las viudas y huérfanos de toreros de faros.

El Sr. Marcoartú resucitó el incidente sobre el apresamiento de la Covadonga por los chilenos, que no concierne a España...

El Sr. Polo de Bernabé apoyó su proposición de ley adicionando el art. 8.º de la ley de relaciones entre los dos cuerpos colegisladores...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El orador reclamaba estos antecedentes para tenerlos a la vista durante la discusión de los proyectos económicos.

El Sr. Marcoartú se engolfaba hablando del apresamiento de la Covadonga por los chilenos, que no concierne a España...

El Sr. Polo de Bernabé apoyó su proposición de ley adicionando el art. 8.º de la ley de relaciones entre los dos cuerpos colegisladores...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

El Sr. Beranger preguntó al ministro de Marina si un solo plano serviría para construir los cruceros de 7000 toneladas, si se tendrían en cuenta los nuevos adelantos de la arquitectura naval...

roducen son en los ramos de Marina, Gracia, Justicia y Guerra, sobre todo en la última, donde se alcanzan 10577415, o sea, más del 10 por 100 de la cantidad consignada en el presupuesto vigente.

Los aumentos más importantes son en la sección de Fomento, para la que se conceden créditos por 372330 pesos 80 centavos, en su mayor parte destinados a Obras públicas.

Se establecen dos estaciones agronómicas semejantes a las que existen en Cuba.

Se propone presentar en breve proyectos de ley para resolver la unificación de la moneda española con la de las provincias de Ultramar y para la declaración de puertos francos en Puerto-Rico para cuando se establezca el cabotaje y se abra el canal de Panamá.

Se pide autorización para convertir la deuda pública de aquella provincia y destinar la suma que resulten economizadas en la consignación anual, al fomento de los ferrocarriles, carreteras, muelles, limpiezas, dragado, valuzamiento y alumbrado de los puertos.

El impuesto sobre el alcohol se aumenta en un tercio para, próximamente, de los tipos que actualmente satisfacen por derechos de consumo.

Se establece el juicio oral y público desde 1.º de enero de 1889.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 9 se abrió a la una en punto, presidida por el señor Martos, estando desierta la Cámara como en días anteriores.

El ministro de Ultramar leyó en la tribuna el proyecto de presupuestos generales de Puerto-Rico, cuyo extracto publicamos en otro lugar.

El Sr. Allende Salazar pidió explicaciones al ministro de Hacienda sobre lo que proyecta respecto de los certificados de origen.

El ministro de Hacienda manifestó que todavía no se ha resultado nada a propósito de este asunto.

El Sr. La Iglesia pidió un estado de las importaciones y exportaciones últimas para poder apreciar las ventajas o inconvenientes del tratado comercial que se ha estipulado con Italia.

Dijo también que la rebaja de las tarifas de ferrocarriles se debe a la iniciativa de las compañías y que no es un acto de gobierno que tenga que agradecer el país.

El ministro de Hacienda hizo constar que tan importante rebaja en las tarifas se debe a la iniciativa del ministro de Fomento.

El Sr. Pedregal, recordando que escasean los cereales en los puntos de producción, y esto ocasiona su carestía, pregunta al ministro de Hacienda si para evitar una crisis alimenticia está dispuesto a presentar un proyecto de ley eximiendo de los derechos de importación a los cereales, y especialmente al maíz.

El ministro de Hacienda replicó que por este medio vendría tarde el remedio a las provincias más amenazadas de crisis alimenticia.

El Sr. Celleruelo recordó que están sin concluir las liquidaciones de las empresas de ferrocarriles, y que no se ha hecho la rebaja en las tarifas para los principales artículos de consumo, cereales, vinos, aceites y carnes, en la proporción que era de esperar.

El Sr. Lopez Mora pidió se active el despacho de los expedientes de devolución de fianza a los extranjeros.

Continuó el debate sobre tesorerías.

El Sr. Torrepuado siguió defendiendo su enmienda para que el Banco se encargue de la acuñación de moneda de plata y oro.

El Sr. Cos-Gayon, como presidente de la comisión, impugnó la enmienda fundándose en que no es necesaria esa acuñación y porque la moneda de cobre sufre a la de plata en todos los cambios.

Desechada la enmienda se aprobaron los restantes artículos del proyecto.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley y continuó la discusión de las bases para el Código civil.

El Sr. Martínez del Campo, de la comisión, impugnó el voto particular del Sr. Rodríguez San Pedro sobre reconocimiento y legitimación de los hijos naturales. En su concepto se debe sostener el derecho a la investigación de la paternidad.

El Sr. Rodríguez San Pedro defendió su voto, y después de examinar con gran detenimiento la legislación extranjera, afirmó que ni en el Código de Napoleón se admite el principio de investigación de la maternidad con la amplitud que en la base 4.ª se ha presentado al Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia consignó las razones que se han tenido en cuenta para la redacción del proyecto.

El Sr. Azcarate impugnó también la base 4.ª porque en ella se establece de modo absoluto el derecho de investigación de la maternidad.

Y es que amaba realmente a Eduardo de Lairis. Había conocido a su padre siendo éste conde de Francia en España, y a Eduardo casi un niño.

Aquel carácter franco, entusiasta, expansivo con sus sólidas cualidades, pero al mismo tiempo risueño como buen francés, le atraía, le encantaba, a pesar del abismo que separaba al español sombrío y místico del parisiense, un poco ligero hasta en el heroísmo, pues era en realidad valiente y había dado repetidas pruebas de ello.

Lo que los unía, sobre todo, era que uno y otro, bajo diferentes aspectos, eran buenos; es decir, generosos de corazón y de espíritu, siempre dispuestos a olvidarse de sí mismos por los demás o por alguna idea desinteresada.

Unicamente la diferencia de edades y los favores hechos añadían seguramente algo de más profundo y verdaderamente paternal al cariño de Juan Cameron hacia Eduardo de Lairis.

—Es imposible—se decía el español—que Eduardo se bata por la tontería que confiesa. En esto hay algún misterio... y evidentemente misterio de amor.

Tampoco es hombre capaz de escoger por castigo a ese hablador inepto, a ese estúpido vanidoso, si no tuviera empeño en que la causa ridícula de su duelo sea conocida en todo París.

Suspiró y sus ojos se fijaron en los dos retratos de mujeres que anteriormente indicáramos.

—¿Que Dios vele por él—repitió—¿puesto que está todavía en la edad en que se ama y en que la vida no tiene más que promesas, mezclando al venir a las penas del presente.

Y dejando caer su cabeza entre las manos entregó a reflexiones dolorosas, que le absorbían de tal modo que fué necesario nada menos que la presión de una dulce mano de mujer y el calor de dos labios sobre su frente, para arrancarlo sobresaltado de los paisajes lejanos, y de los días transcurridos en que su imaginación se había refugiado.

—¡Ah! Teresita, jeras tú!—dijo al conocer a la joven que había entrado y se había acercado a él de puntillas y sin que la oyera.

—¡Sí, hermano mio, soy yo!

Y colocándose delante de él, fijó sus grandes ojos brillantes, y le miró con tierna sonrisa.

Teresita era una encantadora criatura, más bien baja que alta, con estas formas redondeadas, ese talle esbelto, esos pies y esas manos de niña, esa tez mate, esos labios tan rojos y algo ahultados, esos dientes parecidos a perlas, esas mejillas llenas, esa suavidad y brillo de la oscura pupila, y ese negro profundo de los cabellos que la raza mora ha legado a la raza española.

No debía tener más que diez y seis años y siete años, pero ya estaba formada y había llegado a la casi plenitud de sus encantos, pues las mujeres de su país son de una precocidad que no conoce la parisiense.

Entrenáse que nauaramos de precocidad física, no moral, porque en esto la parisiense es superior a todas las mujeres del universo.

Según el rápido boceto que acabamos de trazar, habrán visto nuestros lectores que la hermana se parecía poco al hermano, pero en cambio se asemejaba de un modo sorprendente al retrato de una de las dos mujeres de que hemos hablado, la más anciana, que debía ser su madre.

—Sí, hermano mio, soy yo—repitió la joven—y vengo a refírtele.

Mientras pronunciaba estas palabras se había sentado suavemente en las rodillas de Juan Cameron, pasándole los brazos alrededor del cuello con salamería, lo que debía hacer muy dulce el anunciado rogado.

Colocada de aquel modo, con su bata de casa, sin adornos y con sus cabellos todavía sin peinarse, enmarcados alrededor de su juvenil cabeza, estaba encantadora.

Esto lo notó su hermano, que la veía en el espejo colocado enfrente de ellos, y no pudo menos de sonreírse, a pesar de la nube que al oír aquellas palabras había estendido su sombra sobre su pensativa frente.

—¡Refírme... ¡por qué!—preguntó.

—No lo sabes, malo?

—No.

—Esta noche tampoco te has acostado.

—Ya veo que Antonio ha sido un hablador.

—¿Quizá. ¡Pero qué importa? ¡Acaso necesito que él hable para saberlo? Tu rostro cansado y tus facciones desencajadas, ¿no dicen bien a las claras a los que te quieren que, a pesar de mis súplicas y tus promesas continuas gastando tu cuerpo y tu salud, cuando yo esperaba que después de mi matrimonio ya descansarías?

—Tu matrimonio, Teresita, no ha hecho sino dejarme más libertad de acción—replicó el proscripto.—En adelante tu vida y tu felicidad están aseguradas. Ese deber me sujetaba a ti; lo he cumplido ya y me pertenezco.

—¡Vaya! ¡Miran qué salidad!—esclamó la joven.—¿Y no sabes, caballero, que seguís formando una parte, casi el todo de mi dicha?

—Estoy seguro de tu cariño.

—Pues bien; te debes a los que te aman y a los que amas... a menos que hayas dejado de quererme, con el pretexto de que ya no te necesito materialmente.

—Me debo a los que amo, es cierto, querida niña... pero me debo más a la que más necesita de mi cariño.

—¿Y quien esa rival, a la que ahora te crees con derecho a sacrificarme?

—¡La patria!

Teresita al oír esta contestación, se estremeció, pero sin sorprenderse.

Sus grandes ojos naturalmente risueños, se pusieron graves de repente.

—Para que me respondas así, con tanta franqueza—dijo la joven después de un corto momento de silencio—es preciso que hayas tomado una resolución que hace tiempo preveo.

—¿Y temo.

Juan guardó silencio y la besó en la frente con un beso prolongado y lleno de ternura concentrada, que a través de la hermana, evocaba otros carinos que habían desaparecido de este bajo mundo.

—De modo—prosiguió Teresita, dulce y melancólicamente—que no hay medio de inspirarle ideas de resignación? Hace diez años que habitamos la Francia, en donde llamamos asilo; ha uno que me casé, y que consentiste en venir a habitar dos piezas separadas, bajo el mismo techo que Andrés Bertin y yo, y no obstante, nada logra hacerte olvidar... no conseguimos hacerte renunciar a tus proyectos.

Había esporado, no obstante, que te dejarías atraer por la dulzura de esta familia... que te devolvía la que has perdido... y al calor de ese hogar... que te rehacía en parte el perdido.

—Teresita—interrumpió Cameron,—ya es tiempo de que hablemos, de que tengamos sobre el particular una explicación definitiva. ¡Bras tan niña cuando vinimos a Francia... Y después siempre he tratado de evitar el hablarle de lo pasado, no queriendo entristecer la primavera de tu vida con el recuerdo de tantas lágrimas, de tanta sangre y de tantos deberes lúgubres y sagrados.

Quería conservarte la alegre y despreocupada risa de la infancia.

Quería, cuando volviese a entrar en acción, cuando reanudara la cadena de mi vida, interrumpida por mis deberes fraternales, haberte buscado y asegurado la dicha a que tienes derecho y que yo soñaba para mi hermana, a fin de que todos los que han llevado el nombre de Cameron no estuviesen condenados a perpetuo luto y a penas que no tienen consuelo.

Una lágrima asomó en los ojos de aquel hombre, cuya alma parecía de bronce, y rodó lentamente a lo largo de sus hundidas mejillas.

—Hoy—continuó—ya eres la mujer amada, la compañera—si no la rica, por lo menos asegurada contra las amargas luchas de la vida material,—de un hombre honrado que tu corazón ha escogido y que merecía ser tu esposo. Bebo, por consiguiente, levantar algo de esa cortina que había corrido sobre lo pasado, no para turbarte o entristecerte, sino para explicarte mis resoluciones y enseñarte a mejor dicho, recordarte lo que sería una especie de falta de religión, dejarte ignorar ó no reavivarte en ti.

—Te escuchó, hermano mio,—balbuceó la joven palideciendo un poco.

Juan la hizo levantarse de sus rodillas, la cogió de la mano y la condujo hacia los dos retratos.

—¿Conoces estas dos mujeres, no es cierto?

—¡Oh! ¡ya lo creo... mi madre y mi cuñada!

—¡Apenas habías cumplido tres años cuando murió nuestra madre, y tenías cinco cuando perdí a la compañera de mi vida, la que había sido mi buen ángel y mi sostén.

—¡Sí, es cierto... las dos han muerto...

—¡Las dos han muerto por mí!

Volvió a conducir allíllon que había abandonado, cogió una silla y se colocó frente a su hermana, estrechando entre las suyas las dos pequeñas manos de la joven.

—¡Te escuchó!—murmuró de nuevo Teresita.

—Hace doce años—dijo Cameron en voz baja y lenta que la emoción hacia más gutural—mandaba con el título de general una división de las tropas insurrectas, que combatían en España al gobierno establecido.

Esta guerra duraba ya muchos años con diversas peripecias. No era la primera de esta clase... ni sería la última...

—Se,—continuó con acento algo amargo,—que los españoles pasamos por semi-salvajes y por ser un país perdido, a causa de lo frecuente y violento de nuestras luchas intestinas.

Podrá ser; pero yo estoy orgulloso de pertenecer a esta raza, la única en Europa hoy día, en que todos los hombres, sea cualquiera el partido a que pertenezca, siempre está dispuesto a combatir y morir por su fé.

De modo, que yo luchaba sin desaliento, aunque ya hacía tiempo que no esperaba el inmediato triunfo final. Combatía como había combatido mi padre, que fué fusilado por los vencedores, cuando le cayó prisionero en otra insurrección.

Luchaba como habían luchado mis abuelos, todos los Cameron, por Dios, la Patria y el Rey.

Mi madre, que había quedado viuda con dos hijos, reuniendo los escasos restos de nuestra fortuna, que después de haber sido considerable se había fundido al fuego de las revoluciones, consagró su vida a hacer de mí un hombre digno del que había muerto heroicamente bajo las balas enemigas.

Cuando ocurrió esta horrible catástrofe, mi madre estaba en cinta de ti, Teresa.

—¡Es verdad, no he conocido a mi padre!—murmuró tristemente la joven,—y apenas si conocí a mi madre.

Cuando estalló una nueva insurrección, mi nombre y la sangre derramada de mi padre, me indicaban para tomar parte en ella para que me contaran como uno de sus jefes.

Y, sin embargo,—prosiguió con voz trémula, después de un corto silencio—acababa de casarme con la mujer, cuyo luto llevaré eternamente. La dicha parecía sonreírme... ¡Oh! aquellos dos años de ardiente goce, de amor compartido, son los dos puntos luminosos de mi existencia, los únicos días sin nubes, sin preocupaciones y realmente felices que yo habré pasado en mi vida.

Pero el deber me llamaba, no solamente el deber del partidario, sino el deber del hijo que tenía que vengar la sangre de su padre y las lágrimas de la vida heroica que no había muerto entonces de dolor, a fin de consagrarse a sus hijos, de quien era el único apoyo y la única alegría.

No tengo para qué contarte, Teresita, las peripecias de aquella larga y encarnizada guerra, sus victorias de un día y sus derrotas del siguiente.

Aquello duró mucho tiempo.

Rodeado, con mi pequeño cuerpo de ejército, después de una resistencia desesperada, fuí derrotado por completo.

solamente se permite en determinados casos respecto de la paternidad. Rectificaron distintas veces los Sres. Martínez del Campo y Azocarate. Se aprobó la base en votación ordinaria. El Sr. Azocarate pidió explicaciones sobre la base 9.ª que se refiere a la propiedad social y limitada. El Sr. Gamazo, presidente de la comisión, manifiesta que el Código civil respecto de este asunto, guarda perfecta conformidad con las leyes de minas, hipotecaria y demás que se refieren a la propiedad colectiva e individual. Se aprobaron las bases restantes del proyecto. Se levantó la sesión a las siete. Para hoy está a la orden del día el proyecto de ley de empleado.

El ministro de Hacienda ha tenido la atención, que le agradamos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria sobre la situación de la Hacienda y del Tesoro y proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1888-89.

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de alcoholes, y hoy presentará dictamen, de conformidad con el ministro de Hacienda.

El director general de Instrucción pública, Sr. Nieto, ha sido declarado, en sesión solemne, por el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, hijo adoptivo de aquel pueblo de su distrito electoral.

También tenemos entendido que otros ayuntamientos del distrito de Daimiel piensan hacer lo mismo, por la gestión administrativa que en pró de dichas localidades hace su representante D. Emilio Nieto.

El Sr. Polo de Bernabé tiene ya formulada la proposición que ha de presentar en el Senado, para el caso de que el gobierno pretendiera eludir o retrasar el desarrollo de la interpelación que le tiene anunciada.

Lo más notable de la sesión de ayer en el Senado, ha sido la actitud rebelde del Sr. Marcoaristi respecto al ministro de Marina, y la desaprobación de la Cámara a las manifestaciones hechas por aquel en su discurso.

La comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de ley reformando varios artículos de la ley de enjuiciamiento civil, se ha reunido ayer tarde en el Senado acordando emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por este alto cuerpo.

Ayer tarde se han recibido los siguientes telegramas en el ministerio de Fomento. Jaen, 9 (4 15 t.). El jefe de la estación de Villalgorido participa que el tren 103 se encuentra descarrilado en el kilómetro 10, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Jaen, 9 (2 50 t.). Practicados trabajos y encarrilado el tender del tren 103, que traía el correo, ha llegado sin otra novedad a esta capital.

Múrcia, 9 (4 7 m.). La vía interrumpida en los Andaluces por las aguas en el kilómetro 46. El tren 191 detenido en Acollosa. Se hace difícil el trasbordo. Tren 122 no se sabe si pasó o no de la intersección.

Villaseca, 9 (4 26 m.). Vía libre en el kilómetro núm. 10, admiten viajeros y mercancías.

Algodor, 9 (7 52 m.). Vía que estaba cortada kilómetro 76 por las aguas, y que hubo que hacer trasbordo por los trenes de Toledo, ha quedado libre a las siete de la mañana.

Múrcia, 9 (7 9 m.). La vía expedida. Seguridad en los kilómetros 44 al 46 de Alicante a Murcia.

Ayer tarde se ha verificado la primera corrida de abono, lidiándose seis toros de la antigua ganadería del duque de San Lorenzo (hoy de D. Felipe de Pablo). Atendían por Remolado, Cuchillero, Capanegra, Pollero, Figueredo y Chato.

Para su lidia estaban en cartel Lagartijo, Manuel Hermosilla y Guerrita. Ocupó el palco presidencial el Sr. Puch y ordenó la salida del primero, que tomó seis puyazos, dió tres caídas y mató tres caballos. Lo banderillero con tres pares Juan y Manenc, y Itacel, que vestía, como sus compañeros, verde con oro, pasó 29 veces de todas formas, algunas muy bien, y mató al toro de un pinchazo por alto, media stockada ida y delantera, una tendida y un descabello.

El segundo, hermoso toro, que seguramente hará época por lo bravo en varas, tomó 14 de estas con gran rigor, dió seis caídas y mató tres caballos. Durante este tercio la plaza fue un lastimoso herradero. El Pito y Ojitos quedaron en palos medianamente. Hermosilla, después de un trasteo de cinco pases de castigo, mató al toro de una stockada un poco caída al lado contrario, dió 15 pases más, un mete y saca, un pinchazo y una baja.

El tercero salió un poco huido, pero le estrecharon y cumplieron, tomando siete puyazos; dió tres caídas y mató dos caballos. Muy bien banderillero por Mogino y Frimuto. Y Guerrita mató al toro, después de un trasteo de 23 pases, de dos pinchazos y una baja.

Las varas, hizo el cuarto buena faena, tomó diez, dió cuatro caídas y mató dos caballos. Entre Manenc y Juan Molina pusieron tres pares; y Lagartijo despachó a la res de una stockada en el lado contrario, entrando con valentía, pero lejos, previos 15 pases de muleta, que muchos creyeron movidísimo.

Al quinto lo dió Hermosilla cuatro lances, en que jugaron más las piernas que los brazos. Entró a los piqueros, cuatro veces, librándose así de llevar fuego, que merecido le tenía. Pasaron las dos Cain Ojitos y Pito para dejar tres pares y medio de banderillas. Hermosilla, después de 41 pases de muleta, le mató de una stockada a volapié bien dirigida.

Este tomó con bravura 12 varas, dió cuatro caídas y mató cuatro caballos. Mogino y Frimuto dejaron tres pares, y Guerrita, después de varios pases embrollados, dió media stockada volviendo todo el físico. Dos pases más y una superior.

La corrida ha sido muy del gusto de los aficionados. Los toros, hermosos de carnes y muy bien criados; traían respeto en la cara y tenían con exceso la edad exigida.

El primero, bueno en todos los tercios; el segundo, puede calificarse de sobresaliente; el tercero, cumplió en varas, adelantó mucho en banderillas y tuvo en la muerte tendencia a la huida; el cuarto, tomó las varas siempre suelto y sin fiaca, revolvió en banderillas y muerte; el quinto, un perro desde que salió, y el último, superior; un gran toro.

Han tomado 51 varas y dado muerte a 13 caballos. Los picadores regular. Sobresalio por su buena voluntad, Francisco Fuentes.

De la gente de a pie, Juan en el primero; Mogino en el tercer; Pito en el quinto; y Mogino el sexto, Frimuto cumplió en el primer par.

Lagartijo trabajó con fe en el primero, quedando bien; el cuarto le toreó con mucha valentía y aprovechó pronto el momento de herir, lográndolo con fortuna. En los quintos admirable, sobre todo en uno del toro tercero. Dirigiendo, tolerante hasta el abuso.

Hermosilla empezó muy bien la faena y muerte del segundo, después estuvo un poco pesado. Cumplió en el quinto, demostrando grandes deseos de quedar bien. En los quintos estuvo más contenido que sus compañeros. Guerrita pasó el toro tercero con inteligencia, yéndose al herir mucho de la suerte y volviendo la cara. En el sexto, regular. Incansable con el capote.

La presidencia acertada. La entrada no llegaba a lleno. La tarde buena. El sereno de comercio de la calle de Méndez Alarcón estuvo ayer un sujeto que se le hizo un agujero, y al que le fueron ocupadas varias prendas de mariposas de diferentes clases. La detención, que dijo llamarse Antonio Pe-

rez Aragón, no justificó la procedencia de aquellos útiles y fue puesto a disposición del juzgado de guardia.

En la portería de la casa núm. 6 de la Travesía de la Bailista, se cometió ayer un robo consistente en 285 pesetas en metálico y varias alhajas. Los ladrones no han sido habidos.

En la calle de la Esgrima fueron detenidos en la madrugada de ayer dos sujetos que maltrataron de palabra y obra a la pareja del cuerpo de seguridad que estaba de servicio en el espresado punto.

No ha sido el inquilino de la calle de Cañizares, 18, el que murió anteayer de repente, como se ha dicho, sino la asistenta de la casa, Isabel Mejía. Así se nos dice.

El Liberal indica que por haberse calculado los presupuestos sobre la base de la integridad de los proyectos de contribución territorial, impuestos de consumos y cédulas, sin hacer en la Memoria alusión alguna a las que pudieran introducirse, puede deducirse que el criterio del señor Puigcerver es de completa intransigencia respecto de aquellos extremos. Podemos asegurar que el señor ministro de Hacienda mantendrá sus declaraciones hechas en Cortes, que no obedecen a ese criterio tan estrecho.

Hoy probablemente se reunirán las secciones del Senado, con objeto de nombrar las comisiones de varios proyectos de ley, entre los que figuran los importantes leídos ayer por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y de que en otro lugar damos cuenta.

El Sr. Page ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley, en cuyo artículo único se concede al personal de toreros de faros el derecho de viudedad y orfandad para sus viudas y huérfanos, con arreglo a las bases establecidas para el personal facultativo de obras públicas.

Ayer se han constituido las subcomisiones de presupuestos del Congreso. La de Hacienda ha nombrado presidente al Sr. Aguilera y secretario al señor Fabra.

La de Guerra, presidente al Sr. Orozco y secretario al Sr. García Aliz. La de Gracia y Justicia, presidente al Sr. Santana y secretario al señor Díaz Moreu.

Y la de Gobernación, presidente al señor Rodríguez Correa y secretario al señor González Lafuente.

La calma política continúa reinando en todos los círculos. Dentro de 15 ó 20 días podrán estar aprobados los proyectos económicos pendientes y podrá comenzar la discusión de los presupuestos.

No hay tristes profecías que desmentir ni augurios de novedades que rectificar. El ministro de Ultramar Sr. Balaguer, que ha leído ayer en el Congreso el presupuesto de Puerto-Rico, leerá el de Cuba a fines de esta semana ó principios de la siguiente.

El general Lopez Dominguez ha recibido ayer una carta del Sr. Romero Robledo, en la cual le participa que es posible retraso hasta el jueves su regreso a Madrid, anunciado para hoy martes.

Ayer tarde se ha verificado el entierro del ex-ministro republicano D. José Cristóbal Sorni. Han presidido la fúnebre ceremonia los Sres. Pi y Margall, Salmerón, marqués de Montemar, Fernando González, Llano y Ponsi y Baselga, con los parientes del finado. Ha concurrido numerosa representación de los diferentes elementos del partido republicano.

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. S. está, habido ayer la visita al embajador de Alemania, Sr. Baum.

El programa parlamentario de ayertarde ha sufrido variaciones importantes. La interpelación del Sr. Cuesta y Santiago en el Senado se ha suspendido.

La discusión en el Congreso del proyecto de ley sobre recaudación de contribuciones, se ha suspendido también, por existir el compromiso con la minoría conservadora de discutir la base cuarta del Código civil, que trata principalmente de la patria potestad.

Hoy se discurrirá el proyecto de ley sobre la recaudación de contribuciones. Ayer se ha leído el dictamen del proyecto de ley sobre alcoholes. Y se ha reunido con el ministro de Hacienda la comisión de alcoholes, que dará muy pronto dictamen.

Hoy a las ocho de la mañana, se notificará a los reos de la Guindalera Francesca Pozuelo, Vicente Camarasa y Pedro Cantalejo, la sentencia que les condenó a pena capital.

Hará la notificación el secretario de la sección segunda de la Sala de lo criminal, Sr. González Torres, a quien corresponde el conocimiento del proceso.

Los reos serán puestos en capilla acto seguido y la ejecución de la sentencia se llevará a efecto a las veintidós horas, según las prescripciones del Código.

Ayer se ha comentado el discurso del señor Silvela en Sevilla, del que en otra parte publicamos una referencia. Se le calificó de opositorista y fuerte por algunos impresionables; pero realmente, más que otra cosa, lo que hace es defender al partido conservador, el bien con aquellos tonos causticos para sus adversarios, que son peculiares de la palabra de tan importante hombre público.

Se hablaba también ayer tarde del discurso del propio elocvente orador, pronunciado en un banquete con que le ha obsequiado el Sr. Sanchez Bedoya en la misma ciudad, y los conservadores más inquietos anunciaban que todavía este segundo era más opositorista que el primero.

Como no dejará algún periódico conservador de hablar de este discurso con extensión, reproduciremos el texto. Por lo demás, a oposiciones importantes, por muy gubernamental que sea su sentido, no se les puede pedir que hagan discurso de alabanza a sus adversarios.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Barcelona, 9 (4 m.). El baile del Circolo de la Juventud Mercantil, en honor de la prensa, ha estado animadísimo. Una concurrencia numerosa, formada en su mayoría por dependientes del comercio y jóvenes de la clase media, llenaba los salones y hasta hacia imposible el baile. El presidente y la junta directiva de la sociedad, muy obsequiosos y complacientes con los representantes de la prensa.—Mencheta.

Barcelona, 9 (3 40 m.). Ha llegado a esta el gobernador de Lé-

rida. También se han recibido, procedentes de dicha capital, numerosos objetos que han de figurar en la Exposición, entre ellos tapices notables de la catedral y del Instituto. En breve saldrán para Madrid comisionados del Ayuntamiento y Diputación de Lérida, para invitar a S. M. la reina regente a que visite dicha capital. En el caso de realizarse sus deseos, la reina inaugurará la casa de maternidad y las obras de una cárcel celular.—Mencheta. Albacete, 9 (2 t.). Segun noticias del alcalde de Balazote, el río Alamedas sigue en el mismo estado desde el día 8, y el Mijon se ha desbordado, inundando la vega y viñedos.

(DEL ESTRANJERO) Berlín, 9 (8 40 m.). Se considera muy grave en esta capital la crisis de la cancillería. Las tres Victorias no han renunciado en modo alguno al matrimonio de la princesa imperial con Alejandro de Battenberg; sólo consentirán en que se aplacen un mes los esponsales; pero todavía hay otras causas de disenso entre la familia imperial y Bismark. Este contemporiza solamente por la precaria salud del emperador; pero planteará resueltamente su dimisión si llega a prolongarse la crisis.

En los círculos políticos de esta capital no se cree posible ningún acuerdo sobre la cuestión búlgara. El gobierno trabaja activamente cerca de los gabinetes de Viena y de Berlín, para que acepten la unión personal de Serbia y Bulgaria, en el caso de que Coburgo renunciase al trono. Viena se muestra favorable al proyecto; pero en Berlín se le juzga inaceptable por el imperio moscovita.

Tanger 8. Un destacamento de ingenieros ingleses de Gibraltar llegará aquí mañana. Ha sido pedido por la comisión de faros, a fin de reponer el camino y puente de esta ciudad.

El conflicto provocado por el consul de los Estados Unidos ha terminado como todo el mundo preveía, sometiendo la cuestión a un tribunal mixto como había propuesto el ministro marroquí. Semejante desenlace no ha aumentado el prestigio del representante americano.

Bolsa de Madrid.—COTIZACION DEL 9

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 7, DEL 9. Rows include Duda perpét. al 4 0/0 interior, Duda id. id. pequeños, Duda id. id. corriente firme, Duda id. id. al 4 0/0 exterior, Duda id. id. pequeños, Duda amortizable al 4 0/0, Duda id. id. pequeños, Billetes de Cuba, de 1886, Carpetas de Cuba, de 1886, Duda cons. al 3 y 1 0/0 amort., Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Duda id. no publicada, Comp. arrendataria de tabacos.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista, Londres a la vista (libras esterlinas) pesetas, Idem id. 8 días vista (idem) idem, Idem id. 60 días vista (idem) idem, Idem id. 90 días fecha (idem) idem, Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros).

BOLSA DE PARIS del día 9 (3 59 t.) (TELEGRAMA DE A. CALZADO). Exterior, 68-85, (9-00 con 0-30; 69-28 con 0-25), 3 por 100 francés, 81-87, Cubano, 48-78, Rotino, 344-37, Tharsis, 47-78, Turco, 44-47, Banco Ottomano, 318-73, Norte de España, 373-00, Alicante, 245-00, Egipto, 419-50, Panamá, 266-25, 3 por 100 portugués, 69-37, Firmeza.

Londres, 9. Berlin, 9.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre manicomios judiciales.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior. —Real orden nombrando oficial de la contabilidad de Establecimientos penales á D. Miguel Bañolas y Lario, con funciones de administrador, del correccional de Córdoba.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Puentearcas en los cuatro primeros días de mayo último.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provean por oposición las cátedras de legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros, vacantes en Madrid y Barcelona, y las de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en las escuelas elementales de Alicante y Zaragoza.

La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 9. El general Boulanger acaba de dirigir á sus electores del departamento de Dordogne una carta en la que les da las gracias á sus electores. Después de dar las gracias á sus electores por la manifestación grandiosa que su patriotismo ha organizado espontáneamente con nombre del general, añade: "Todo el mundo comprenderá que no se trata de un hombre, sino de la patria, de su dignidad y su porvenir."

Se sabrá que la Dordogne no está dispuesta a dejar confiscar por un Parlamento cuya esterilidad y cuya impotencia terminarian por enterrar la república á las risas de Europa. Vuestros votos confirman la necesidad de la disolución y de la revisión constitucional. El sufragio universal es nuestro amo. Es intolerable que políticos de oficio, descreditados, pretendan hacer de él su servidor. El efecto de la elección se ha producido ya, es inmenso. No he solicitado vuestros sufragios; pero tengo el compromiso de aceptar la candidatura del Norte. El domingo próximo, los votos del Norte se juntarán á los vuestros en una nueva y significativa protesta. Vosotros dais vuestros sufragios á hombres que afirman como yo la política nacional republicana, sin compromisos y sin debilidades. Ha sonado la hora de que todos los franceses, sin distinción de territorios ni de provincias, se unan en una sola idea y con un objeto único: la grandeza del país."

Berlin, 9. El emperador durmió bien la última noche. Se levantó temprano para despedir á la emperatriz Victoria, que salió de Berlín á las siete de la mañana para visitar los pueblos inundados y socorrer á las víctimas. A las 10 y 25 de la mañana llegó á Landsberg.

Seguramente mañana se discutirá en el Congreso la proposición de amnistía para los emigrados políticos. Así ha quedado anunciado en una conferencia celebrada anoche por el Sr. Muro con el jefe del gobierno.

El Sr. Castelar conferenció anoche á primera hora con el general Cassola sobre las proyectadas reformas militares. El jefe del posibilismo recabó toda la libertad de acción para sus correligionarios enemigos de las reformas, pues este asunto lo consideran libre para la ac-

tid de sus senadores y diputados, los republicanos posibilistas.

En el Congreso no será objeto de gran oposición el proyecto del ministro de la Guerra, por parte de los posibilistas, pero en el Senado lo combatirá enérgicamente el Sr. Abarzuza y sobre todo cuanto se refiera al servicio obligatorio.

Los diputados de la mayoría que estudian el problema electoral, y entre los cuales los hay de todas las procedencias de la mayoría, han suspendido sus conferencias hasta que se ulimen las dictámenes de los proyectos de ley económicos, pues todos ellos pertenecen á las comisiones que están actualmente en ejercicio.

Anoche se aseguraba que en el partido conservador había una tendencia resueltamente contraria á llegar á transacción alguna con el ministro de la Guerra en sus proyectos de reformas militares. Esto podría tener su fundamento, pero la última palabra será la que pronuncie el Sr. Cánovas del Castillo.

Telegramas de anoche: Cuenca, 9. A consecuencia del trasbordo de la correspondencia que ha sido necesario efectuar en el kilómetro 132, el tren núm. 20 ha llegado á aquella población con dos horas y veinte minutos de retraso.

Zamora, 9. Ha sido detenido dentro de la casa-ayuntamiento, Angel Perez Borrego, donde penetró con objeto de robar el arca de la depositaria municipal.

Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro de la Comedia, la preciosa obra en tres actos titulado El diputado de Bombignac; á continuación el distinguido actor Sr. Novelli representará el monólogo titulado Condensiamo, en el cual hará la imitación de los artistas italianos Sr. Eleonor Duse, y Sres. Césaire Rossi, Eurico Reinach, Temaso Salvini, Edoardo Torravallo y Ernesto Rossi.

En el teatro de la Zarzuela habrá mañana miércoles una bonita función compuesta de la obra del maestro Arrieta Marina, y la popular revista madrileña La gran vía, ejecutada en castellana por la compañía Tomba.

A las seis de ayer tarde falleció nuestro respetable amigo D. Fermín Abella, intendente de la Real Casa.

La enfermedad que le aquejaba desde hace algunos días se agravó ayer en términos que á las doce se había perdido ya toda esperanza de salvación. Enviamos á su respetable familia la espresion de nuestro sentimiento.

Sucesos: En la casa número 8 de la travesía de la Encarnación fué anoche herida gravemente en el pecho con una faena una de las huéspedes, llamada Sofía Muñoz, de 20 años de edad, por un sujeto que se dio á la fuga, y que, acompañado de un amigo, había ido á la casa momentos antes de cometer el hecho que relatamos.

Inmediatamente fué trasladada la Soñía por un guardia municipal á la casa de socorro del distrito del Hospital, por ser la más cercana al sitio de la ocurrencia, llegando á dicha casa ya cadáver.

El agresor, según confesión del amigo que le acompañaba, se llama Justo Canales, de oficio pasteler.

El juzgado de instrucción se presentó en la casa de socorro, tomando declaración á varios testigos del suceso, y dispuso lo conveniente para la captura del autor del crimen.

En la calle de Toledo fué ayer atropellada, por un ómnibus, una niña de tres años, causándole varias contusiones graves en el vientre y en la pierna izquierda.

El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, duró desde las diez y cuarto a la una de la madrugada, siendo, como anunciamos en la edición anterior, esencialmente administrativo.

Fue el tema principal el próximo presupuesto de la isla de Cuba, que se examinó en sus líneas generales, no pudiéndose fijar la cifra, porque algunas partidas serán objeto de nuevos estudios que pueden alterarla.

Los ministros, y especialmente el de Hacienda, salieron bien impresionados de los informes dados respecto al asunto, por el Sr. Balaguer, que justificó cuantas declaraciones hizo en las Cortes contestando á preguntas del conde de Galarza y á oscitaciones de otros representantes de la gran antilla.

El gobierno, para aliviar la triste situación de las comarcas que más han sufrido los efectos del temporal, y para dar solución hasta donde sea posible á la crisis de las clases jornaleras, tenía acordado impulsar el desarrollo de las obras públicas y procurar ocupación á los braceros.

Dando forma á su propósito y en vista de las bajas que hasta ahora han tenido lugar en las subastas, se resolvió promover otras nuevas en las comarcas más castigadas por la crudeza del invierno, poniéndose de acuerdo al efecto los ministros de Gobernación y Fomento, que son los llamados á dar solución al problema.

Los periodistas preguntaron á los ministros si habían examinado el expediente de indulto de los reos de la Guindalera y como juramentados contestaron: no ha sido asunto del consejo.

Los que tuvieron más espansion dijeron: de este expediente nos ocupamos hace días.

El ministro de la Corona hubo que manifestar que no se ignoran los nombres de los reos en capilla.

De todo ello deducimos que el gobierno decidió guardar absoluta reserva, y que á ello respondió la perfecta unidad de actitudes en que se mantuvieron.

De los reos se supo que Camarasa conserva toda la entereza de su espíritu; que Cantalejo manifiesta algún decaimiento, así como Francesca Pozuelo, que á las siete y media de la mañana de hoy será trasladada desde el lugar de su prisión, en la calle de Quiñones, á la Cárcel-Modelo, para ingresar en la capilla.

Los ministros de Estado y Marina no asistieron al consejo.

Anoche celebró junta general el casino Democrático-Popular. Se dedicó un recuerdo á la memoria del Sr. Sorni, y se nombró una comisión que fuera á dar el pésame á la viuda y al casino Fabra.

El Sr. Cánovas reunirá á algunos diputados y senadores de su partido para darles cuenta de las bases que le ha entregado el Sr. Cassola respecto de las transacciones en la ley constitutiva del ejército, cuando regresen á Madrid, que será mañana probablemente, los señores marqueses de Estella y Sanchez Bedoya.

El Sr. La Serna, individuo de la comisión del Congreso, visitó ayer en su casa al Sr. Cánovas del Castillo.

El señor director general de Beneficencia y Sanidad ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la obra Etiología y profilaxis del cólera, del Dr. Hauser; un atlas epidemiológico del cólera de 1885 en España, y el notable cuestionario de veintidós preguntas relativas á aquella epidemia y

dirigido á los alcaldes de las bases é instruido director de Beneficencia y Sanidad.

Estos trabajos honran á sus autores, á aquella dirección y á su digno jefe, don Arcadio Roda.

Los senadores y diputados á Cortes por Pontevedra, que pertenecen al partido liberal dinástico, obsequiaron ayer con un espléndido banquete en el café Ingles al Sr. Sarthou, gobernador recientemente nombrado para aquella provincia.

Anoche salieron para Santander y provincias vascas, los señores de Quintos de la provincia de Pontevedra. Los alarredores de la estación se vieron muy concurridos, teniendo que intervenir los agentes de la antorcha para impedir que las familias de los señores andenes y dificultasen la salida de trenes y el movimiento de viajeros.

Mañana, según decimos en otro lugar serán ejecutados los tres reos del terrible crimen de la Guindalera.

El gobernador civil, señor duque de Frias, ha prohibido las cuestaciones que por las calles, y según añeja costumbre hacían los hermanos de la Paz y Caridad. Únicamente será permitida la cuestación en las iglesias.

También ha prohibido aquella autoridad que se establezcan puestos de comidas y bebidas en las inmediaciones del patíbulo.

Los 94 empleados que hay en la cárcel han recibido la orden de permanecer en ella, y por consiguiente todos aquellos francos de servicio no recibirán permiso de salida hasta una vez terminada la ejecución de los reos de la Guindalera.

Cantalejo se halla muy abatido; á cada instante se acerca con vivísima inquietud á la puerta de la celda como esperando el momento en que lo han de poner en capilla. Ha perdido el apetito y está decaído.

Camarasa, por el contrario, muestra gran fuerza de espíritu; hasta tal punto llega su presencia de ánimo, que ha tomado varias tazas de café, y abriga el convencimiento de que se le indultará, siendo enviado á Ceuta.

La confesión de los presos se ha suspendido hasta nueva orden. La fuerza de infantería destinada á la guarda del edificio, compuesta de una sección de 25 soldados, al mando de un teniente, ha sido aumentada con otra sección de 25 soldados, mandada por un capitán.

El capellan de la cárcel de mujeres, D. Evaristo Arnez, ha entregado ayer tarde al presidente del Consejo de ministros una exposición firmada por los empleados y reclusos de aquel establecimiento solicitando el indulto de los reos de la Guindalera.

Hasta la hora de cerrar la edición de la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes telegramas de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

(DE LA PENINSULA) Barcelona, 9 (9 23 á 9 40 n.). A las dos de la tarde ha terminado el almuerzo de despedida á los periodistas madrileños en el Gran Hotel Internacional. El Sr. Pau, gerente del mismo, presidia la mesa, asistiendo también muchos periodistas barceloneses.

El Sr. Frontaura inició los brindis, espresando la gratitud de sus compañeros de expedición por el espléndido trato que habían recibido; se declaró catalán de corazón, sintiendo no haber nacido en Cataluña.

El Sr. Gayard brindó por los lazos de unión de los periodistas catalanes y madrileños, y dijo que la construcción del hotel señala una nueva era, indicando que hay capitales que renunciando á operaciones bursátiles se arriesgan en las especulaciones del trabajo.

El Sr. Gutiérrez Abascal recordó que las barras de hierro de la industrial catalana habían reemplazado á las de sangre, y que era de esperar ahora tocara el turno á las barras de oro, símbolo de la prosperidad y el engrandecimiento.

El Sr. Vargas brindó definiendo la importancia de la fraternidad periodística, y ofreció el concurso de la prensa madrileña en justa correspondencia de los agasajos y deferencias que le habían sido objeto los expedicionarios por los propietarios y gerente del hotel.

Brindaron también Muñoz, Lacal, Sedano y otros, abundando en las mismas ideas de simpatía á Cataluña, y haciendo sinceros votos por la prosperidad del establecimiento inaugurado.

Los periodistas han salido para Madrid en el espreso, siendo despedidos en la estación por numerosos amigos y compañeros de la prensa y por el gerente y el secretario del hotel. Al partir el tren se cambiaron vivas á Barcelona y a la prensa.

En el mismo tren han marchado el alcalde de Barcelona con la comisión del Ayuntamiento, encargada de invitar á S. M. la reina, y el diputado D. Camilo Fabra.—Mencheta.

(DEL ESTRANJERO) París, 9 (5 52 t.). La publicación de la carta del general Boulanger á los electores de Dordogne ha ocasionado la reunión de una compacta muchedumbre junto al hotel del periódico La France, donde se encontraba Boulanger con varios amigos. Reconoció por la multitud fué objeto de una ovación que se tradujo en el afán de seguir la carrera del coche, y en los gritos de «Viva Boulanger».

La mayoría de los periódicos de la tarde espresan la opinión de que el triunfo electoral de Boulanger debido á los bonapartistas le constituye en el verdadero candidato del cesarismo ó la dictadura. El Temps pide á la Cámara que sea un estrechamente al gobierno para afrontar el combate.

El comité presentará la candidatura de Boulanger en las elecciones legislativas de Alta Saboya, que se celebrará á fines de abril. Circula el rumor de que el candidato contrario á Boulanger, en el Norte, Mr. Foucart, retira su candidatura.

Roma, 9 (6 t.). El día 11 celebrará misa en San Pedro, Su Santidad Leon XIII, á la intención de los peregrinos franceses, y el 12 otra consagrada á la peregrinación austriaca. En ambos días les recibirá en audiencia solemne.

Los peregrinos franceses escuden de cinco mil.

Bolsín del día 9. Contado, 67 25. Fin de mes, 67 30, dinero. Barcelona: interior, 67 50. Exterior, 69 78. Paris: exterior español, 68 46. Londres: 68 18.

Se ha pedido autorización a la junta ejecutiva de la Exposición Universal de Barcelona para instalar en ella una confitería.

Se pagaría al entrar una peseta, pudiendo el concurrente comer cuantos dulces quiera y de la clase que le apetezcan.

Dice Las Novedades de Nueva-York, correspondientes al 26 de marzo: «Ayer llegó a esta ciudad, en el vapor francés La Bretagne, el gran cocinero Mr. Joseph Dugnot, directeur gastronomique de la Maison Poillard, de París, contratado, según se ha dicho, por Mr. Vanderbilt con un sueldo de 10000 pesos al año.»

La situación del mercado de la Habana el día 24 de marzo era la siguiente: «Oro español, de 233 a 233 1/4. Cambios, con tendencia al alza.»

El mercado de azúcares ha estado quieto y firme a principios de semana; pero al recibir noticias favorables del exterior, se animó, realizándose grandes transacciones a precios corrientes y el mercado cerró activo y con tendencia al alza.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 10.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Ezequiel y San Daniel, profetas. Sol: sale a las 5:30 y se pone a las 6:34.

CULTOS PARA EL 10 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, donde terminan la solemne novena al Santísimo; predicará el Sr. Sarmiento; por la tarde los ejercicios del Corazón de María y será orador el Sr. Vallet; después procesión de reserva, oficiando el señor obispo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, de la Vida en Santiago o del Sagrario en San Gines.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE En la noche del día 8 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 23 hombres, 9 mujeres y 6 niños.—Total, 38. En la misma noche, en el Asilo del Norte se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 17 hombres, y 3 mujeres.—Total 20.

CASAS DE SOCORRO. El día 8 se asistieron en las de esta capital, 93 accidentes: 31 graves, 50 leves y 14 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS En los días 7 y 8 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 112 cadáveres y 6 fetos. De viruela 3. De difteria, 5.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 4:3 grados; la mínima de 2:4. El día de ayer en Madrid ha sido casi despejado, fresco a la sombra y caluroso al sol.

AVISOS UTILES El purgante vegetal más conocido y más apreciado es el té Chambard, que se distingue de las imitaciones por las marcas de fábrica. El centauro y la faja azul de garantía. R. Esta noche irá a las 12 si no llueve.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 11 de ab.—T. imp.—Donna Juanita.

PRINCIPE ALFONSO.—No se ha recibido anuncio. COMEDIA.—(Compañía cómica italiana).—8 1/2.—T. 3.—Un qui-pro-quo.—Durand ó Durand. APOLO.—(Compañía Cereceda).—8 1/2.—Apuntes; ¡Fuego! (La esclamación).—Cádiz (Primer acto).—(Segundo acto).—La gran vía. LARA.—8 1/2.—T. 3.ª par.—(Beneficio de don Manuel Diaz).—Las codornices.—Manuelle Nitoche.—(Segundo acto).—La boda de mi criada. MARTIN.—8 1/2.—(Empresa de Variedades).—Los primos.—Una onza.—La Iluminada.—Los carboneros. ES-LAVA.—8 1/2.—Los inútiles. A vista de pájaro.—Muebles husados.—Apuntes del natural. PRICE.—8 1/2.—(Moda).—Grandes ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Alumbrado eléctrico en la sala y dependencias. LICEO RIUS (Atocha, 68).—8 1/2.—Vivitos y coleando.—La viudita.—Santiago y a ellas...—Vivitos y coleando.

JARABE PECTORAL

de Sanchez Ocaña.—Cura radicalmente la tos y los catarros del pecho, por rebeldes que sean, y se recomienda mucho contra el asma, tisis, opresión, etc.—Frasco, 10 rs. Farmacia: Atocha, 35, frente a la de Relatores.

ANUARIO DE MEDICINA Y CIRUJIA. REVISTA semestral dedicada al examen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado en parte del Retrospect of Medicine del doctor Braithwaite; completado con artículos de publicaciones de otros países, por los doctores G. Reboles y Campos y F. García Molinas, ilustrado con 26 grabados intercalados en el texto.—Segunda serie.—Tomo VI.—Julio a diciembre de 1887.—ANUARIO INTERNACIONAL.—Madrid, 1888.—Un tomo en 12.ª En rústica, 3 pesetas en Madrid y 5:50 en provincias; en pasta 6 tolos, 6 pesetas en Madrid y 6:50 en provincias.

VENTA DE CASA EN SITIO CENTRICO, NUEVA, ESCOLAR, construcción, de esquinera; renta 11400 pesetas. Para más detalles, el propietario, Peralta, 6.

SE ALQUILAN MUEBLES y camas, sillas de rejilla a real.—Isabel la Católica, 4, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

SILLERIA DE SALA, NUEVA. Osaten seda grana, se vende, Velazquez, 40, 3.ª dcha.

LA SEÑORA DOÑA VICTORIA DE NAVASCUES Y LIGÜES viuda de Elorz ha fallecido el día 8 del corriente, habiendo recibido los santos sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, su madre, hijos, hermanas, madre y hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicha señora. El Excmo. é Ilmo. Señor obispo de Madrid-Alcalá, ha concedido 40 días de indulgencia por cada Padre Nuestro rezado ó acto piadoso que se ejecute con aplicación al alma de la finada. Por disposición expresa de la misma no se hace invitación alguna.

SE VENDE UN COCHETE-CESTO. Para viajes, en 2200 rs. Mendizábal, 37.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres con leche fresca. San Millán, 3, porteria.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 Rs. CON principio. Duque de Alba 72.ª c.ª.

ALMONEDA de un rico mobiliario, PLAZA DEL CORDON, número 1, pral. HORAS: de 10 a 12 y de 2 a 6.

DR. GARRIDO. Deseos de complacer al público correspondiendo en ello a tantas distinciones como al mismo debemos, hace unos meses hemos puesto tales precios a todos los productos que salen de esta farmacia, que no es posible el que nadie, viviendo en Madrid, se sirva de otro en cuanto los conoce. Véanse para muestra: Limonada purgante, 2 y 4 rs. Agua de Looches (artificial), 2 rs. Esencia de zarzaparrilla, 2 reales. Licor de breca, 3 rs. Fosfato de hierro soluble, 4 rs. Jarabe de rábano yodado, 4 reales. Pilóloras ferruginosas, 2 rs. Pomada para los ojos, 2 rs. Id. para herpes, 4 rs. Id. hemorroides, 2 rs. Id. para los pezones, 2 rs. Rob. depurativo, 8 rs. Vino de quina, 4 rs. Emulsion bacalao, 4 rs. Aceite bacalao (libra), 4 rs. Id. id. id. ferruginoso, 4 rs. Tubos homeopatia, 2 rs. Llenarlos, un real. Vino peptona, 10 rs. Id. con diastasa y pepsina, 8 reales. Bolos digestivos, 12 rs. Alivio de los niños, 4 rs. Cigarras copal, 4 rs. Recetas que valen 16 rs. de 4 a 8 rs. Y así todo lo elaborado en esta farmacia, que ya se sabe no pueden ser mejor los géneros ni la confección. En cuanto a especificos de fuera de la casa, todos legítimos y frescos, vendemos más baratos que nadie. Véanse Vds. Agua de Looches, 3 rs. Agua de Carabana, 3 rs. Pastillas clorato Níckel, 4 rs. Id. Brachet, 5 1/2 rs. Id. Gerardel, 5 rs. Pilóloras Suizas, 5 rs. Id. Blancard, 5 1/2. Jarabe Almera, 10 y 14 rs. Seditiz Chanteaud, 10 rs. Emulsion Scott, 10 y 20 rs. Fosfato soluble Leraz, 10 rs. Limento Geneaud, 18 rs. Cigarras Midy, 16 rs. Solucion Clin, 24 rs. Id. Coir, 12 rs. Vino peptona Catillon, 18 rs. Vino Bugeaud, 18 rs. Id. Chapoteau, 18 rs. Id. Defresne, 18 rs. Hierro Bravais, 12 y 18 rs. Licor de breca Guyot, 10 rs. Gránulos dosimétricos, tubo 2 rs. Id. id. caja, 10 tolos, 16 rs. Y así cuanto es corriente en una farmacia; con más, conclusiones de recibir una gran partida de alcaloides modernos de los cuales pueden disponer los señores médicos, seguros de que sus clientes serán bien servidos y con una gran ventaja en el precio, cual tenemos dicho. Por lo tanto, repetimos, tratándose de géneros farmacéuticos, solo compran en otras farmacias los que desconocen la bondad y precio de los de la nuestra. LUNA, 6

NEGOCIANTE EN VINOS, RICA y Nellenela, desea el depósito de una casa formal para vinos de Porto A. Dirigirse bajo las iniciales K. M. 14, lista de Correos. Centro. Bruselas (Bélgica).

SILLERIAS DAMASCO O BROSCAL, 1300 rs.; mesas ministro, centro, 600; gabinete yute, 800; armario luna, 800. Libertad, 6, ida.

NETTE BOUILLOT PARTIcipa a su numerosa y esmerada clientela que tiene un escogido surtido de sombreros de P. Vizot, vestidos y abrigos e la ultima moda de París. Estará durante 8 días, después de las 3 Hotel de Rusia.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Greda, 7, porteria.

THE FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 TELEFONO 301 La exclusiva empresa funeraria que tiene patente por veinte años para la fabricación y venta en España de los nuevos féretros-arcaes de hierro galvanizado, con composiciones químicas, desterrando de esta casa los antiguos é inútiles féretros llamados de zinc, que la humedad de las sepulturas los pica, abolla y consume. Solo serán legítimos de hierro galvanizado los que lleven la marca depositada. «THE FUNERAL» UNICO DEPOSITO EN MADRID 60—ALCALÁ—60 Fábrica, Trafalgar 16, cocheras; Fuencarral, 187. NOTA. Dirigir la correspondencia y pedidos de catálogos y tarifas de provincias al director del THE FUNERAL.

EL EXCMO. SEÑOR DON VICTORINO ARIAS LOMBANA caballero gran cruz de Isabel la Católica y oficial de la dirección general de los Registros y del notariado, falleció el día 20 de marzo último.

El Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado, jefe, su viuda, hijos, padre y demás parientes y la redacción de La Reforma Legislativa, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana martes, á las diez de la misma, en el oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten espaldas.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL MATHEU ARIAS DAVILA y CARONDELET conde de Guijas-Albas, coronel retirado, caballero de Calatrava, gran cruz de Isabel la Católica, etc., ha fallecido el día 9 del actual, á las cinco y media de la mañana. R. I. P. Sus hijos D. Manuel Matheu y de Gregorio, marqués de Gramah, D. Filomena y D.ª María, sus hijos políticos, sus hermanas las Excmos. Sras. Condes de Puñonrostro y Excmo. Sra. Marquesa de Almaguer, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La conducción del cadáver se verificará el día 10, á las diez de la mañana, al cementerio de la sacramental de San Justo. Por orden expresa del finado no se hacen invitaciones.

LA SEÑORA DOÑA CAROLINA MARTINEZ TORRES VIUDA DE DON MANUEL DE LA QUINTANA falleció el día 2 de abril de 1888. R. I. P. Su hija D.ª María de la Quintana y Martínez; su hermana la Excmo. Sra. D.ª Mariana Martínez, viuda de Lopez de Tejada; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios; ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana martes, 10 del corriente, en la iglesia parroquial de San Gines, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de Santiago, Sta. María, Sta. Catalina, las Maravillas y en la parroquia de San Gines durante la vigilia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA NOTABLE MEDICAMENTO UNICAS YA EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Las Capsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Elenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Exíjanse las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y CL de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ALMONEDA POR DEFUNCION Se hace almoneda de un rico mobiliario, compuesto de silleria, entredosos, mesas, piano, etc., etc. CEDACEROS, 11.

PRESTAMOS SOBRE libros y muebles. CRUZ, 37 y 39, primeros.

TRASPASO por retirarse su dueño: el de uno de los más acreditados y antiguos restaurantes de esta corte. Informarán, Alcalá, 7, gantería.

ALMONEDA DE MUEBLES POR testamentaria. Olivar, 14 y 16, principal derecha.

DINERO A MUEBLES Y PAGAS. Deones, 5, 1.ª, de 11 á 12 m. y 6 á 8 n.

SE TRASPASA ANTIGUA Y Sacratidada casa de huéspedes en el centro, por defunción. Diríjase, Tetuan, 23, 2.ª.

LA FAMILIA QUE DESSEA UN hijo, puede pasar á tratar sobre el particular á la calle de Jacometrezo número 74, piso 2.ª derecha.

ALMONEDA MOBILIARIA POR ausencia. Amor de Dios 7, 2.ª.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MARIANO FELIX LOMBAS Y ARIZON Falleció el día 10 de abril de 1866. R. I. P.

Su viuda dona Florencia de Viedma y Benedicto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Gines los días 10 y 11 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

VAJILLAS y demás objetos en porcelana, loza, cristal, se venden baratísimos por no trasladarlos á la nueva tienda abierta LA CER, MICA INGLESA, ALCALÁ, 39. 24, ARENAL, 24, ESQUINA

PRIMER ANIVERSARIO. El Excmo. Señor DON ANTONIO GONZALEZ DE ESTEPANI Y ESTEVA falleció el día 10 de abril de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 10 en las parroquias de San Jerónimo y San José, é iglesias de San Pascual y de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre y hermanos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado en particular y las del Purgatorio en general.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. CARMEN 18 1.ª MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

Table with columns: PESETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Madrid, Zamora, Badajoz, etc.

Table with columns: Cent., 743, 1.200, 2.030, 2.935, 3.636, 4.339, 5.076, 5.808, 6.474, 7.267, 8.090, 9.324, 10.700, 11.296. Lists prize amounts and winning numbers for the National Lottery.

El siguiente sorteo se verificará el día 19 de abril. Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas uno, divididos en décimos 5 pesetas.